



## **JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

**CCMX/II/JUCOPO/08/2021**

### **ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA CCMX/II/JUCOPO/08/2021 POR EL CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INFORME Y COMPARECENCIA DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Con fundamento en los artículos 29, Apartado E, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México; del 45 al 51 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 154 fracción I del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México así como las demás disposiciones jurídicas que norman la vida interna de este órgano legislativo, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México somete al Pleno de esta II Legislatura el ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/08/2021, POR EL CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INFORME Y COMPARECENCIA DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

#### **CONSIDERANDOS**

- I. Que el artículo 122 Apartado A, fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que el ejercicio del Poder Legislativo se deposita en la Legislatura de la Ciudad de México, la cual se integrará en los términos que establezca la Constitución Política de la entidad.
- II. Que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México la función legislativa se deposita en el Congreso de la Ciudad de México, en las materias que expresamente le confiere la misma.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA CCMX/II/JUCOPO/08/2021 POR EL CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INFORME Y COMPARECENCIA DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



II LEGISLATURA

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

- III. Que el 1 de septiembre de 2021 quedó instalada la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, así como la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año Legislativo, en dicha sesión se emitió la declaración formal y legal de los grupos y asociaciones parlamentarias que la conforman.
- IV. Que artículo 29, Apartado E, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad contará con un órgano de coordinación política que reflejará en su composición la pluralidad y proporción de los grupos parlamentarios que integren el pleno.
- V. Que el artículo 48 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, dispone que la Junta de Coordinación Política es la expresión de pluralidad del Congreso, por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.
- VI. Que con fecha 06 de septiembre del año en curso, se integró e instaló la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, la cual designó al Diputado Ernesto Alarcón Jiménez como su presidente para el Primer Año de Ejercicio Legislativo del Congreso de la Ciudad de México.
- VII. Que el artículo 46 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México establece que, este Congreso, puede realizar sesiones ordinarias, extraordinarias, solemnes y permanentes en los términos que expresamente menciona.
- VIII. Que el artículo 49 fracción XXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, precisa las atribuciones de la Junta de Coordinación Política, entre ellas suscribir acuerdos relativos a los asuntos que se desahoguen en el Pleno.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA **CCMX/II/JUCOPO/08/2021** POR EL CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INFORME Y COMPARECENCIA DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- IX. Que el artículo 54 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, señala que, el Pleno, a propuesta de la Junta de Coordinación Política podrá decretar o acordar la celebración de sesiones solemnes.
- X. Que el artículo 32, Apartado C, numeral 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 16 de la Ley Orgánica y 327 primer párrafo del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, señalan que entre las competencias del titular de la Jefatura de Gobierno está el remitir por escrito su informe de gestión ante el Congreso de la Ciudad de México el día de su instalación de cada año y acudir invariablemente a la respectiva sesión de informe y comparecencia en el pleno a más tardar el 15 de octubre del mismo año, con excepción del último año de gobierno, que deberá acudir antes del 5 de octubre
- XI. Que el artículo 17 de la mencionada Ley Orgánica, señala la manera de cómo debe desarrollarse la sesión de informe y comparecencia de la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.
- XII. Que el artículo 327, párrafo segundo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, establece que la mencionada sesión tendrá el carácter de solemne y debe llevarse a cabo con el protocolo respectivo.
- XIII. Que en la Sesión Constitutiva de esta II Legislatura, la cual tuvo verificativo el 1 de septiembre del año en curso, se hizo del conocimiento de las y los Diputados que integran este H. Congreso, de la entrega de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno.
- XIV. Que con fecha 09 de septiembre del año en curso esta Junta de Coordinación Política recibió el oficio CGP-MORENA/CCM/IIL/007/2021, por el cual el Grupo Parlamentario de Morena solicita someter a consideración de los integrantes de esta Junta, el acuerdo para llevar a cabo la celebración de una Sesión Solemne con motivo

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA **CCMX/II/JUCOPO/08/2021** POR EL CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INFORME Y COMPARECENCIA DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



II LEGISLATURA

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

de la presentación del Informe Anual de Gestión de la persona titular de la Jefatura de Gobierno, el día 17 de septiembre del presente año, a las 9:00 horas.

En este sentido y atendiendo a lo que señalan los ordenamientos citados, se debe establecer y definir una fecha para la presentación del informe señalado.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 29, Apartado E, numeral 3, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 45 al 51 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, así como las demás disposiciones jurídicas que norman la vida interna de este órgano legislativo, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México somete al Pleno de esta II Legislatura el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se aprueba la realización de una sesión solemne del Congreso de la Ciudad de México, a verificarse de manera presencial el día 17 de septiembre del año en curso, a las 09:00 horas para llevar a cabo el informe y comparecencia de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, ante el Pleno del Congreso

**SEGUNDO.** El acto de presentación del informe se desarrollará en un clima de respeto y civilidad política, por lo que quienes suscriben este acuerdo, se comprometen a que no habrá interrupciones de parte de ningún legislador a quien se encuentre en uso de la palabra; no se permitirán manifestaciones ajenas a este formato; no podrán emplearse expresiones de falta de respeto a la persona ciudadana Jefa de Gobierno o de cualquier otra persona asistente al acto.

**TERCERO.** Se aprueba el siguiente formato para la realización de la Sesión Solemne presencial:

- I. Lista de Asistencia y verificación de quórum;
- II. Lectura del Orden del Día;
- III. Bienvenida a las y los invitados distinguidos;
- IV. Nombramiento de la Comisión de Cortesía para recepción de la persona Titular de la Jefatura de Gobierno;
- V. Honores a la Bandera;

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA **CCMX/II/JUCOPO/08/2021** POR EL CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INFORME Y COMPARECENCIA DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

- VI. Posicionamiento hasta por 5 min por cada Grupo y Asociación Parlamentaria en el orden siguiente:
  1. Asociación Parlamentaria Ciudadana.
  2. Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas.
  3. Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.
  4. Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
  5. Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
  6. Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
  7. Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
  8. Grupo Parlamentario de MORENA.
- VII. Intervención de la persona Titular de la Jefatura de Gobierno;
- VIII. Contestación del Informe por parte de la Presidencia del Congreso hasta por 5 minutos;
- IX. Himno Nacional;
- X. Honores a la Bandera; y,
- XI. Cierre de Sesión.

**CUARTO.** La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso deberá emitir un protocolo de salud que garantice medidas de prevención adecuadas ante el contagio del virus SARS-COV-2, así como determinar un aforo reducido que permita el desarrollo de la Sesión de Informe de manera responsable en el contexto actual de pandemia y contingencia sanitaria.

**QUINTO.** Comuníquese el presente Acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva para que, por su conducto, se someta a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

**SEXTO.** Una vez aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, comuníquese el presente Acuerdo a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, así como a la Oficialía Mayor y a la Coordinación de Servicios Parlamentarios, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA **CCMX/II/JUCOPO/08/2021** POR EL CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INFORME Y COMPARECENCIA DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



II LEGISLATURA

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, Ciudad de México,  
a los 14 días del mes de septiembre del 2021.

*Ernesto Alarcón*

**DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

### **GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA**

Dip. Martha Soledad Ávila Ventura  
Coordinadora

Dip. María Guadalupe Morales Rubio  
Vicecoordinadora

### **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

Dip. Christian Damián Von Roehrich de la  
Isla  
Coordinador

Dip. Ricardo Rubio Torres  
Vicecoordinador

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA **CCMX/II/JUCOPO/08/2021** POR EL CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INFORME Y COMPARECENCIA DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



II LEGISLATURA

## **JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

### **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

Dip. Ernesto Alarcón Jiménez  
Coordinador y Presidente de la JUCOPO

Dip. Mónica Fernández César  
Vicecoordinadora

### **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

Dip. Víctor Hugo Lobo Román  
Coordinador

Dip. Jorge Gaviño Ambriz  
Vicecoordinador

### **GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

Dip. Circe Camacho Bastida  
Coordinadora

Dip. María de Lourdes Paz Reyes  
Vicecoordinadora

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA **CCMX/II/JUCOPO/08/2021** POR EL CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INFORME Y COMPARECENCIA DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



## **JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**

Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio

### **ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD**

Dip. Jesús Sesma Suárez  
Coordinador

Dip. José Martín Padilla Sánchez  
Vicecoordinador

### **ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA MUJERES DEMÓCRATAS**

Dip. Elizabeth Mateos Hernández  
Coordinadora

Dip. Xochitl Bravo Espinosa  
Vicecoordinadora

### **ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA**

Dip. Royfid Torres González  
Coordinador

Dip. Daniela Gicela Alvarez Camacho  
Vicecoordinadora

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA **CCMX/II/JUCOPO/08/2021** POR EL CUAL SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INFORME Y COMPARECENCIA DE LA JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.